

ACTA No. 28/2025- (Sesión Ordinario)

En el Municipio de Ciudad de Atlántida, el 01 de Octubre de dos mil veinticinco siendo la hora 19:00 el Alcalde Ernesto Capano da inicio a la Sesión Ordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de Atlántida, encontrándose presentes los siguientes concejales:

Titulares: Hector Guisolfo, María del Rosario Cervini, Luis Trujillo, Maria Jesús Gimenez

Suplentes: Mariela Bellas, Juan Laplace, Maria Carvallo, Didier Calvar, Rigoberto Brun

Funcionaria: Paula Ferreira quien asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).-

1)Resoluciones a considerar:

El Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res.232/2025 Se informa al concejo municipal, inasistencia de concejala Maria Jesús Gimenez ci: 1.741.638-9, los días 8, 15, 17 de septiembre. El Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res.234 /2025. 1- Aprobar dicha solicitud, colaborando con los elementos que cuenta el Municipio y derivar a las áreas correspondientes. Acto seguido el Gobierno Municipal no aprueba por unanimidad (5 en 5) Res.235 /2025No aprobar dicha solicitud, informar a la parte interesada y al Centro de Barrio de Estación Atlántida que se cuenta con asesoramiento proveniente de Mides los días viernes a partir de las 18:00. Acto seguido el Gobierno Municipal deriva por unanimidad (5 en 5) Res.236 /2025Derivar a la Dirección de Cultura para su evaluación. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res.237 /2025 Aprobar dicha solicitud, realizar gestiones y formulario UEP Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res.238 /2025 Aprobar dicha solicitud y realizar las coordinaciones para la actividad. Acto seguido el Gobierno Municipal no aprueba por (3 en 5) Res.239 /2025No aprobar dicha solicitud, y elevar a la Dirección de Deportes de la Intendencia de Canelones. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba (3 en 5) Res.240 /2025Aprobar dicha solicitud, colaborando con los elementos que cuenta el Municipio , derivar a las áreas correspondientes y generar formulario UEP. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res.241 /2025Aprobar dicha solicitud, realizar publicación. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res.242/2025 Aprobar dicha solicitud, coordinar con las áreas correspondientes. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res.243/2025Aprobar dicha solicitud, de uso de equipo de audio para el 15/12/25 en el polideportivo de la comuna canaria, a consideración de la condición de los mismos. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res.244/2025 Aprobar dicha solicitud, colaborar con las sillas que cuenta el Municipio. Acto seguido el Gobierno Municipal vota 3 en 5 por la negativa Res.246/2025 Aprobar en forma integra toda la solicitud, salvo el dinero en efectivo del monto económico de \$ 40.000 (cuarenta mil pesos uruguayos), por lo que se elevara a la Intendencia de Canelones, para su colaboración. Se aprueba por unanimidad (5 en 5) Para el Exp.2025-81-1280-00438, se dispone derivarlo a la Junta Departamental de Canelones.

Próximo Concejo Ordinario el miércoles 22 Octubre de 2025 a las 19 horas.

Siendo las 21:00 hs y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de Atlántida el día 01 del mes de Octubre del año 2025, la que ocupa el folio 61 y 62.

Jorge Serna
Concejal

Luis Trujillo
Concejal

Javier Capano
Alcalde

María del Rosario Cervini
Concejal

María Jesús Gimenez
Concejala